



AYUNTAMIENTO DE ABADÍA

Pza. España, 3. 10748 ABADÍA (Cáceres)- Tfno: 927.484252. - NIF: P1000100F

BANDO DE LA ALCALDÍA RECLAMACIONES CENSO ELECTORAL

SE HACE SABER:

QUE DESDE EL DÍA 11 HASTA EL DÍA 18 DE MARZO DE 2019, AMBOS INCLUSIVE, ESTARÁ ABIERTO EL PLAZO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA Y RECLAMACIONES AL CENSO ELECTORAL PARA LAS PRÓXIMAS ELECCIONES GENERALES 2019.

PARA CONSULTAR LA INCLUSIÓN O NO EN DICHO CENSO Y MAYOR INFORMACION DIRIGIRSE AL AYUNTAMIENTO.

EN ABADÍA A 11 DE MARZO DE 2019,-



FDO: JUAN BAUTISTA IGLESIAS GONZALEZ.